

PROYECTO: FORMACIÓN PARA UNA CULTURA MUSICAL Y DIDÁCTICA EN EL TERRITORIO TUNERO

PROJECT: TRAINING FOR A MUSICAL AND DIDACTIC CULTURE IN THE TUNERO TERRITORY

Elizabeth López Morales.

Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular del Centro de Estudios Pedagógicos en la Universidad de Las Tunas. Cuba.

E-mail: elizabethlm@ult.edu.cu

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4879-6725>

Maybel Martínez Batista

Doctora en Ciencias Pedagógicas en Universidad de Las Tunas. Cuba.

E-mail: maybelmb@ult.edu.cu

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3487-3569>

Ms. C. Yanisley Castellanos Castellanos

Master y Profesora Auxiliar de la Universidad de Las Tunas. Cuba

E-mail: yanisleycc@ult.edu.cu

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5503-0712>

RESUMEN

La formación integral de la personalidad en niños, niñas, adolescentes y jóvenes requiere la utilización de la música como vía para el mejoramiento humano, participar en la formación de públicos diversos, se desenvuelve en el campo de la educación musical masiva y educación musical especializada como: educadores, intérpretes, promotores, creadores, decisores e investigadores, los cuales requieren de un marco teórico, científico, artístico, cultural, ético, estético, educativo, pedagógico y didáctico más amplio y actualizado para desarrollar sus funciones. A lo anterior se añade, a su vez, la valoración de la contribución de la Educación Artística en el proceso de desarrollo cognitivo, afectivo, comunicativo y sociocultural del individuo, esenciales para su inserción y transformación sociales. En la provincia de Las Tunas, las necesidades de alcanzar una cultura musical en la población como parte de su cultura integral y de la superación continua de los docentes de la especialidad y afines están avaladas por un estudio diagnóstico realizado en las enseñanzas media, superior y de adultos, dirigido por el Departamento de Arte de la Universidad de esa provincia, que puso de manifiesto carencias en el conocimiento y dominio del enfoque musical contemporáneo para la enseñanza de la música. Tales carencias se identificaron como una de las principales causas que dan lugar a las limitaciones existentes en el conocimiento, dominio y valoración de la música y la apreciación musical por parte de los estudiantes de estas

enseñanzas, lo que afecta el logro de los objetivos formativos propuestos y, por ende, su preparación integral.

Palabras claves: Cultura; Educación; Música; Sociedad.

ABSTRACT

The comprehensive formation of the personality of boys, girls, adolescents and young people requires the use of music as a way for human improvement, participating in the formation of diverse audiences, developing in the field of mass musical education and specialized musical education as : educators, interpreters, promoters, creators, decision-makers and researchers, which require a broader and more updated theoretical, scientific, artistic, cultural, ethical, aesthetic, educational, pedagogical and didactic framework to develop their functions. To the above is added, in turn, the assessment of the contribution of Artistic Education in the process of cognitive, affective, communicative and sociocultural development of the individual, essential for their social insertion and transformation. In the province of Las Tunas, the needs to achieve a musical culture in the population as part of its comprehensive culture and the continuous improvement of teachers in the specialty and related areas are supported by a diagnostic study carried out in secondary, higher and higher education. for adults, led by the Art Department, which revealed deficiencies in the knowledge and mastery of the contemporary musical approach to music teaching. Such deficiencies were identified as one of the main causes that give rise to the existing limitations in the knowledge, mastery and appreciation of music and musical appreciation by the students of these teachings, which affects the achievement of the proposed training objectives. and, therefore, its comprehensive preparation.

Keywords: Culture; Education; Music; Society.

INTRODUCCIÓN

La necesidad de tener en el Departamento de Arte un proyecto de investigación que a su vez contribuya a la preparación profesional requerida, garantiza que el docente desde la investigación científica, esté en mejores condiciones de identificar y ofrecer soluciones a problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, al considerar la utilidad de tales contenidos para la vida social y laboral, a partir de la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad, sobre la base de la interrelación entre las funciones instructiva, educativa y desarrolladora que caracterizan el proceso formativo, como proceso esencialmente comunicativo y formativo.

La música constituye una necesidad sociocultural y con la ejecución de este proyecto se satisfacen necesidades sociales, culturales, artísticas, estéticas, éticas, educativas, pedagógicas y didácticas de amplia demanda por los profesionales que desarrollan la

actividad docente, la promoción artística cultural, la producción audiovisual, la investigación, la interpretación, la creación y dirección artística, de lograr los propósitos de naturaleza educativa para la musicalización de los ciudadanos, tanto en la educación musical masiva, en la educación musical especializada, como en diferentes segmentos y contextos de la sociedad, es por tanto, una tarea inherente al profesional de la Educación que adquiere significatividad, como ningún otro, en el profesional de Educación Artística, por lo que se requiere dar respuesta a los problemas que afectan el cumplimiento de este objetivo, desde la asunción del método científico y a partir de los referentes más actualizados en el área del conocimiento.

En consecuencia, el proyecto está dirigido a dotar al profesional de la especialidad y afines, de las teorías y enfoques más actualizados sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Artística, desde una perspectiva musical, comunicativa, artística y desarrolladora. La preparación profesional que posibilita la aplicación de este programa académico en la provincia de Las Tunas, permitirá a los profesionales profundizar, sistematizar y aplicar la teoría y el método científico, en función de ofrecer soluciones a los problemas que se generen en su campo de acción, de acuerdo con los intereses profesionales de los estudiantes, la política educacional y científica trazadas por el Estado cubano, para transformar cualitativamente el proceso de formación de la Educación Artística, cuyo objetivo supremo radica en formar educadores competentes.

El proyecto se asocia al programa de la Maestría en Música, Educación y Sociedad propicia la apertura de nuevas líneas de investigación en la provincia de Las Tunas, garantiza el trabajo por proyectos de investigación y la investigación en el área del conocimiento de la música, la pedagogía y la sociedad, enriquecidas con la publicación de los aportes que han realizado los profesores del claustro, y que se encuentran disponibles como respaldo bibliográfico de actualidad. Se proyecta para docentes con potencialidades y disposición para implicarse en tareas que requieren métodos novedosos de la ciencia en función de la transformación de los principales problemas que afectan la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; de manera que la ejecución del proyecto posibilitará proyectar investigaciones que coadyuven al mejoramiento continuo de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la

música, con la participación consciente, pertinente y comprometida de los docentes del área.

Desde estas consideraciones se determina como **problema científico**: ¿Cómo favorecer una cultura musical en la población tunera desde la superación continua de los docentes de la especialidad y otras afines?

DESARROLLO

El Departamento de Arte en conjunto con la formación de educadores musicales en el territorio tunero donde se ejecuta, se propone, avanzar en las relaciones intrainstitucionales, entre las que destacan las existentes con el Centro de Estudios de Pedagogía (CEPUT), la Dirección Provincial de Educación y en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, fundamentalmente relacionadas con el intercambio académico, la asesoría y la contribución de educadores musicales altamente calificados.

Del mismo modo, existen relaciones interinstitucionales de intercambio académico consolidadas con profesionales del Centro de Superación de la Cultura. Igualmente, la calidad del programa se favorece a partir de relaciones con instituciones y organizaciones de la provincia, como la UNEAC, la Filial de la Fundación “Nicolás Guillén”, la Dirección Provincial de Cultura, la Escuela Profesional de Arte “El Cucalambé”, la Casa Iberoamericana de la Décima, la Asociación de Pedagogos de Cuba, entre otras.

Los referentes teórico conceptuales que asume el proyecto, es el legado martiano y la teoría marxista leninista, en sentido general, desde el punto de vista psicológico, el enfoque histórico cultural y desde la especialidad artística, se tienen en cuenta las mejores tradiciones pedagógico-musicales cubanas y de otras regiones del mundo de condiciones socioculturales semejantes a las nuestras.

Estos argumentos teóricos, se ven materializados en un plan de investigación y un sistema de implementación adecuadamente articulados, que propician una amplia cultura científica y conocimientos avanzados acerca de la música en la formación del ciudadano. Una mayor capacidad para la actividad docente, científica, y la creación artístico musical con fines educativos, en correspondencia con las necesidades de

desarrollo social y cultural del territorio y del país. En este sentido el Programa enfatiza el estudio, interpretación y valoración crítica de la producción musical contemporánea y su influencia en la educación del ciudadano y en el desarrollo humano.

La concepción metodológica del proyecto tiene como sustento conceptual la teoría del conocimiento y de la actividad, “expresados en la tríada: vivencia musical, aprehensión del hecho sonoro y expresión musical por diferentes vías”, (Sánchez Ortega, Tesis de doctorado pág. 8)

Tiene en cuenta además el desarrollo de la capacidad creadora, dentro de ella la producción musical con fines educativos, la actividad práctica investigativa de los participantes y el riguroso seguimiento de sus resultados, mediante los cursos: investigación científica y su especificidad en la música y Talleres que estarán relacionados con el proceso de implementación de actividades del proyecto y como culminación de estudios de la maestría.

Este proyecto busca abordar de manera novedosa un elemento esencial de la Educación Artística, la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la identificación y utilización de organizadores del currículo. Las bases del perfeccionamiento en la Educación General Media establecen las demandas de un proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya concreción parte de su planificación. Precisan la concepción de sistema de las actividades para el logro del fin: “(...) *cada actividad que dirija el docente, vistas en concepción sistémica, (...) encaminado a un mismo fin: educar, desde la instrucción, promoviendo la formación integral de la personalidad de cada uno de los educandos*”. (Ministerio de Educación, 2016, p. 28).

Como parte del proyecto se imparten cursos que están encaminados a elevar el nivel de las habilidades científico investigativas y científico metodológicas de los participantes, directamente relacionadas con las líneas de investigación:

1. El trabajo curricular en relación con la formación de educadores musicales.
2. Educación comparada en el devenir histórico, sobre enfoques y tendencias pedagógico musicales de distintas regiones del mundo y cubanas.
3. La educación musical en los distintos niveles de la escuela general.
4. La educación musical social y los educadores musicales en los diferentes segmentos y contextos de la sociedad.

5. Estrategias y metodologías particulares para el proceso de la musicalización ciudadana en distintos contextos y segmentos de la sociedad.

6. La tecnología en el desarrollo de la educación musical.

La proyección de los criterios permite revelar la justificación de la necesidad territorial de atender la preparación del profesional de la música, desde una relación coherente entre universidad- educación- instituciones culturales y educativas y la sociedad tunera en general. De modo que, al hacerlo con coherencia, precisa adquiriera un carácter contextualizado y desarrollador

En correspondencia con el objetivo de este proyecto, se establecen las posiciones que integran sus fundamentos entre las necesidades de formación del Departamento de Arte de profesionales capaces de sentir, pensar y actuar científico en conformidad con los ideales de la sociedad socialista cubana. Por cuanto, está basado en la teoría gnoseológica de la dialéctica materialista, que asume el conocimiento como un resultado de la existencia social del ser humano a partir de la forma que se adquiere de la realidad objetiva. Lo anterior se concreta en lo expresado por Lenin “De la contemplación viva al pensamiento abstracto y de él a la práctica, tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva”. (Lenin, 1990, 165).

Durante las últimas décadas del siglo XX, el modelo integrado de la educación musical (“música y educación”, “educación a través de la música”), base formal y esencia de los grupos de iniciación musical infantil que se difundieron exitosamente a través de todo el mundo occidental, sufre una severa fragmentación dando origen a dos tendencias o modalidades claramente polarizadas:

- el modelo didáctico o curricular, fundamentado en los lineamientos teóricos de la pedagogía general que sostiene el neoliberalismo educativo, y
- el modelo artístico o musical, que profundiza y se apoya en los aspectos prácticos y activos de la pedagogía artística.

La Educación Musical en este sentido es definida, como el proceso educativo de la música dirigido *“al desarrollo en el individuo de las capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos que le permitirán tener un juicio musical de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones*

respecto al hecho musical en su conjunto” P. Sánchez Ortega (2012:3) El fin de esta actividad artística es la musicalización del hombre, y su aporte al enriquecimiento de su vida interna, expresado en un mejor comportamiento profesional y humano.

Al asumir la cultura como contenido de la educación, se considera la educación musical como base para el desarrollo de la cultura musical que se proyecta. La cultura musical, constituye una de las expresiones más difíciles de lograr en la integración de saberes culturales de los profesionales en su experiencia y el desempeño laboral.

La misión de formar una cultura musical en los profesionales del territorio y en la sociedad en general, implica profundizar primeramente en el término cultura, que proviene del latín cultus; etimológicamente la palabra cultivar se reconoce, en sus antecedentes históricos, como término agrotécnico vinculado al cultivo de la tierra; como término teórico se supone que asocia sus inicios a la obra "Disputas tusculanas" (45 años a.n.e) del orador y filósofo Marco Tulio Cicerón.

El proceso de desarrollo tiene en cuenta la ley de doble formación. Se produce de manera sustancial la conjunción dinámica de las condiciones interpersonales o externas y las intrapersonales o internas (componentes intelectuales cognoscitivos, afectivos-motivacionales y volitivos-conductuales). Esta idea, refiere la esencia del constructo teórico de situación social del desarrollo. La actividad individual y en colaboración e interacción con los otros sujetos sobre la base de las potencialidades, así como la comunicación durante el proceso de apropiación de la cultura, constituyen condiciones indispensables.

La formación responde a características históricas y socialmente condicionadas, por consiguiente, el desarrollo humano está sujeto a un conjunto de condicionamientos históricos y culturales que actúan en interacción compleja y dialéctica.

Está demostrado que la música es más que una simple materia o manifestación artística. Desarrolla la atención, la concentración, la memoria, la tolerancia, el autocontrol, la sensibilidad; favorece el aprendizaje de la lengua, de las matemáticas, de la historia, transmite valores estéticos, éticos y sociales, contribuye al desarrollo intelectual, afectivo, interpersonal, psicomotor, físico, neurológico, entre otros.

La música es compleja como compleja es la realidad de la cual emerge por lo que su influencia es de gran valor, ya que el sujeto a través de ella, recibe influencias que les

permiten elementos para auto disciplinarse, aprenden a percibir y transmitir los valores trascendentales que se manifiestan en los diferentes obras, entornos y medios, materializados en modos de actuación, elecciones, comportamientos relacionados con el sentido de la vida, actúan como reguladores de los procesos cotidianos, pues responden a las preguntas qué es lo más importante para la persona y cuáles son los propósitos o aspiraciones que regulan la conducta y el sentido de su vida.

La importancia de la educación musical reside en su potencialidad para motivar a los educandos a hacer música de manera activa y disfrutarla plenamente y experimentar sus múltiples efectos en relación al cuerpo, al espíritu y a la mente. Cuando la música está desconectada de la práctica, su enseñanza pierde sentido y hasta puede volverse nociva por no responder a los intereses y motivaciones de los estudiantes. Una de las formas de acción sociocultural más difundidas en la actualidad a través de la música son los proyectos de orquestas, bandas, coros, grupos de danza y conjuntos folklóricos, creados con el fin de ofrecer actividades musicales valiosas y positivas a los niños y jóvenes de los sectores menos privilegiados de la sociedad.

Las técnicas pedagógicas que se manejan en estos grupos, así como las que se aplican en la enseñanza de la música popular, son esencialmente prácticas y orales. Quienes participan en estos conjuntos reciben una formación activa y de carácter lúdico, ya que comienzan a hacer música con sus instrumentos, en forma directa, sin pasar previamente por el aprendizaje de la lectoescritura musical, hecho que en este caso está lejos - ¡todo lo contrario! - de despertar la desconfianza o la descalificación por parte de padres y profesores, como sucede en los conservatorios empeñados en perpetuar el academicismo y las enseñanzas tradicionales.

Uno de los obstáculos más notorios en las prácticas pedagógicas regladas u oficiales es el cúmulo de contradicciones y dobles mensajes que existen entre los conceptos progresistas y abiertos que se proclaman en los marcos teóricos desde hace más de dos décadas (constructivismo, apertura, creatividad, integración, participación, etc.) y lo que acontece realmente en la práctica (fragmentación, predominio de la teoría, conductismo, repetición, ejercitación, etc.).

La toma de conciencia y la reflexión acerca de las problemáticas vinculadas con la crisis cultural y sus causas constituye el primer paso para la toma de decisiones sobre las

acciones a emprender en la coyuntura actual con el fin de restaurar el ritmo y la calidad de los procesos pedagógicos en el área de la educación musical y artística. Cuando los profesores no cuentan con una formación pedagógica pertinente, periódicamente actualizada, lo más probable es que, aún con las mejores directivas pedagógicas en mano, terminen aplicando mecánicamente en su quehacer educativo las prácticas, los conceptos, los materiales y las técnicas de siempre, aunque utilicen un vocabulario nuevo, de aspecto más evolucionado.

En la actualidad, la enseñanza musical que existen y afuera del sistema educativo se trabaja a partir de diferentes modelos pedagógicos –tradicionales y modernos- que tendrían que ser debidamente analizados, debatidos y eventualmente adaptados a las necesidades y expectativas actuales de la sociedad. Cada obra musical posee un momento histórico de surgimiento, que responde a un movimiento a los profesores desarrollar en los sujetos, su interés en la historia, en la manifestación del humanismo, del patriotismo, por los valores sociales y propios de que son portadoras la música para alcanzar una cultura musical.

En la concreción de las obras musicales desempeñan roles significativos, la inclusión de los efectos de la electrónica, el uso atinado de las tecnologías de la información y la comunicación, cuando de composición, grabación y de divulgación se trata, pues forman parte y acompañan el quehacer artístico del mundo actual; sin embargo, no siempre se utiliza convenientemente, ya que en esta determinación influyen los factores educativos y el sistema de valores presente en los compositores.

El proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de la educación musical da amplias posibilidades a los educadores para realizar reflexiones; permite la observación de modos de actuación profesional de los docentes, artistas, instituciones, entre otros, de manera que contribuyan a la formación de modos de actuación correctos y en cuanto a la determinación del uso correcto de las tecnologías a favor de su crecimiento espiritual y cognoscitivo. Un elemento importante que proporciona la cultura musical es el análisis del fin con que fue creada la obra, para qué otros fines puede ser empleada, qué aporta al desarrollo de la personalidad de los consumidores.

En cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de la educación artística en general y musical en particular, se destacan los trabajos de autores como: Borges y

Becerra (2012); Mendoza y Campanioni, (2012); Fernández, (2012); Díaz y Arregui (2012), en el contexto nacional. Y específicamente en la provincia de Las Tunas, se destacan autores como: Merino, (2012); Hernández, (2013); Castañón, (2012). Estos investigadores, específicamente proponen estrategias para insertar el estudio del contenido de las obras, así como sus diversas formas musicales, sus compositores, intérpretes y agrupaciones de la localidad, como un medio para la preservación de la identidad musical, pero que es adaptable al trabajo con todo tipo de música.

Contrarrestar los impactos nocivos que provoca la globalización, en especial su dimensión musical, promovida desde los centros hegemónicos de la economía y la violencia que se agiliza por el desarrollo acelerado, incontenible y polarizado de las tecnologías de la información, con sus mensajes de enajenación, en detrimento de los valores más genuinos de los pueblos.

La presencia de la música actualmente requiere del compositor o creador, del intérprete, del educador que conduzca el proceso pedagógico musical y de un pueblo educado musicalmente que pueda comprender el hecho artístico, de ahí, las dos líneas de trabajo que la formación musical del proyecto: una, dirigida a la preparación del músico profesional, en calidad de creador, intérprete, musicólogo o pedagogo, mediante el aprendizaje de la música en escuelas especializadas, a la cual tiene acceso individuos seleccionados con aptitudes musicales; otra, encaminada a musicalizar de forma masiva, a niños, jóvenes y adultos, lo que contribuye así a la formación integral del hombre y que se denomina educación musical masiva.” (Sánchez, P. 1992: 8)

El reconocimiento de la música como expresión de los valores, sentimientos y emociones del ser humano y la influencia que ella tiene en el proceso de desarrollo del hombre, hace que en este país la educación musical sea concebida como un componente del desarrollo integral de la personalidad, de ahí que desde las primeras edades, al comenzar por las nanas, se conciba como una vía también de educación del niño, desde su nacimiento, que lo va acompañando, intencionalmente, durante el proceso de desarrollo.

Entre tantas manifestaciones del arte, es quizás la música, por su alto nivel de convocatoria, la que enuncia de manera más manifiesta cómo viven, sienten y se expresan culturalmente los pueblos, cómo se traducen los fenómenos sociales,

económicos y políticos desde el cauce musical que expone una realidad. Esta cualidad reveladora, desde la posición sociocultural, que tiene el arte y en especial la música, constituye un elemento fundamental en el marco educativo y sobre todo en correspondencia con las características identitarias de Cuba, en el que la herencia musical, no solo significa legado histórico, pudiera considerarse también un modo de vida, consciente o no, una incorporación asumida en las costumbres y maneras de coexistir del cubano. Uno de los parámetros socio-culturales de un pueblo es, sin duda, la música.

La cultura musical, vista por gran parte de los historiadores, etnólogos y musicólogos, consiste en la historia general de la música, lo que la limita al legado mayoritariamente eurocentrista y con discretas incursiones referidas a la música que no ha sido creada en Europa. De modo que la cultura musical queda restringida a divisiones historiográficas y etnológicas.

El musicólogo cubano Olavo Alén Rodríguez en su libro “Pensamiento musicológico” denomina cultura musical a: (...) la interrelación dialéctica entre:

1. La música como acto de cultura artística.
2. La música como forma de comunicación entre los hombres – en tanto es capaz de plasmar imágenes y reforzar mensajes e ideas.
3. La música como industria y su consecuente desarrollo como rubro del comercio, que influye en el mercado del artista en vivo.

Vista así, la cultura musical de acuerdo con Alén (2006) p.319, será entendida como el conjunto de procesos que, en lo artístico, lo económico y lo social se interrelacionan para hacer posible la creación (producción), circulación y el consumo masivo de la música, o sea:

- El ciclo de la creación musical,
- el ciclo de la difusión,
- el sistema de producción y distribución de los bienes materiales musicales de consumo.”

Su carácter intangible y de oralidad, su nivel de contagio hace que sea valiosa, por tanto se considera que la cultura musical es el proceso de transmisión, acumulación, transformación y resultados de conocimientos, historia, costumbres y hábitos musicales

a partir de la apreciación de la combinación estética de los sonidos y silencios; la utilización de la percepción auditiva, la educación rítmica, vocal y corporal, propias de la realidad sociocultural del individuo, lo que proporciona en él la expresión de emociones, sentimientos, una conducta apropiada y a su vez un estado de satisfacción.

Esta cultura musical se sustenta en la teoría de la Educación musical y en el proceso formativo y de desarrollo del ser humano, que es el objeto de las ciencias pedagógicas, en tanto favorece el reconocimiento de lo identitario, el estado de satisfacción y mejoramiento humano.

En el Primer Congreso del PCC (1975) se planteó que:

El sistema educativo en Cuba tiene como fin la formación integral y armónica de la personalidad, para lo cual es necesario lograr a los más altos niveles los objetivos siguientes: la educación intelectual, la educación científico-técnica, la educación político-ideológica, la educación física, la educación moral, la educación estética, la educación politécnica y laboral y la educación patriótico-militar. (p.72).

El desarrollo de esta formación integral se da a través de todo lo que intencionalmente educa en razón de esta propuesta: el conjunto de valores, principios, criterios, planes de estudios, programas, metodologías, actividades extracurriculares y estilo de gestión que orientan toda la tarea que se realiza desde los proyectos de investigación y desarrollo.

Entendida la integralidad como:

La formación de un profesional que, desde su perspectiva y su propio perfil profesional, posea una proyección cultural capaz de generar con sus capacidades, competencias, habilidades y valores, actividades de éxito para su país e insertarse eficientemente en el entorno internacional.” (MES, 2001: p.7)

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y axiológica. Esta formación

integral tiene como misión, educar y formar la condición humana desde las más tempranas edades, para que los sujetos en su accionar cotidiano, promuevan conocimientos, actitudes y valores que logren una mejor relación con el mundo social del cual forma parte.

CONCLUSIONES

La música es buena, hace bien, cuando está bien enseñada, transmitida, compartida, a semejanza de los alimentos corporales o espirituales que se ofrecen en un clima de serenidad y equilibrio. De allí la importancia de contar con una pedagogía actualizada y de calidad, que permita garantizar un aprendizaje exitoso y una amplia llegada a nivel humano. La música para todos, una verdadera democracia educativa, sólo podrá ser realidad cuando la música se enseñe en las escuelas, y universidades y sociedad en general, es decir de una manera natural, práctica, directa y accesible a las mayorías. Es sabido que cuando el educador musical aplica una pedagogía obsoleta o inadecuada, sólo aprenderán unos pocos: aquellos que están especialmente motivados o quienes han desarrollado la capacidad de educarse por su cuenta, sin necesidad de una mediación pedagógica.

Referencias bibliográficas

1. Addine Fernández, Fátima. 2013. La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.
2. Aguilera, O. 2011. La actividad artística como categoría filosófica. Revista digital. Iplac, Vol. 3, jul–ago. Universidad de Ciencias Pedagógicas —Enrique José Varonall. La Habana, Cuba.
3. Álvarez Ramos, S. (2010). Estrategia de superación para los jefes de la carrera Instructores de Arte en función de perfeccionar el proceso pedagógico en las condiciones de la universalización. Universidad 2010. 7mo Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2010. ISBN: 978-959-16-1064-5. Ciego de Ávila: Editorial Universidad Agrícola de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez”.
4. Informes del Primer Congreso del PCC (1975). Cuba.

5. Maestría: Música, Educación y Sociedad. 2022. Resolución Ministerial #173, P.93., Ministerio de Educación Superior. La Habana.
6. Martí, José. 2000. *Obras completas. Edición crítica*, t. III, Centro de Estudios Martianos, La Habana.
7. Ministerio de Educación Superior (2001). La Universidad en la Batalla de Ideas. VI Taller Nacional de Trabajo político-ideológico. Cuba. p.7
8. Sánchez, M. de M. (2011). Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del maestro primario de primer ciclo en la educación musical. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
9. Sánchez, P. (1992). Algunas consideraciones acerca de La educación musical en Cuba. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
10. Sánchez, P. Programa de la Maestría: Música, Educación y Sociedad. 2022. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana.